



# MUJER

## RURAL EN EXTREMADURA

Proceso de empoderamiento y aportaciones al capital social

José Antonio Pérez Rubio · Marcelo Sánchez-Oro · Yolanda García García  
(Coords.)

JOSÉ ANTONIO PÉREZ RUBIO. Licenciado en CC. Políticas y Doctor en Sociología por la Universidad Complutense. Licenciado en Sociología del Desarrollo por la Universidad de Lovaina (Bélgica). Catedrático de E.U. de Sociología en la Uex. Fue Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y Decano de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo de la UEX. Coordinador Nacional del Grupo de Investigación de Sociología Rural de la Federación Española de Sociología y Evaluador de la ANECA. Promotor y Director del Grupo de Investigación DELSOS (Desarrollo Local y Sostenible) de la Uex. Miembro del Foro IESA. Sus investigaciones se han centrado básicamente en líneas relacionadas con la Sociología del Desarrollo y Sociología Rural. En su producción científica destacan libros como: *Yunteros, braceros y colonos. La política agraria en Extremadura (1940-1975; Sociología y Desarrollo. Ante el reto del Desarrollo Sostenible; Motivación y satisfacción de los empleados públicos como motores estratégicos de la modernización administrativa en Extremadura; Los intangibles en el desarrollo rural; Neorrurales en Extremadura; Turistas "paisanos" retornados y mayores. Tres categorías a tener en cuenta en el futuro de las comunidades rurales.*

MARCELO SÁNCHEZ-ORO es Diplomado en Trabajo Social por la U. Granada, Licenciado en CC Políticas y Sociología por la UNED y Doctor por la Uex, donde actualmente es profesor del Departamento de Dirección de Empresas y Sociología. Presidente de la Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura y miembro de Federación Española de Sociología. Director del Grupo de Investigación Desarrollo local Sostenible (DELSOS) de la Uex. En su producción científica destacan artículos, capítulos y libros en los que ha sido autor: *Estudio sobre recursos endógenos y yacimientos de empleo en Cáceres, Estudio sociológico sobre el voluntariado en Extremadura, La vida en las afueras, Las mujeres de Cáceres: reconocimiento y "visibilización" de sus aportaciones.* Sus líneas de investigación se han centrado en los actores en el desarrollo local, implementación y evaluación de políticas sociales, desarrollo regional/local, turismo rural y nuevos segmentos de demanda: neorrurales, retornados y turistas paisanos.

YOLANDA GARCÍA GARCÍA es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Uex, donde actualmente ejerce de profesora Titular de E.U. en la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo. Es miembro del Grupo Desarrollo local Sostenible (DELSOS) de la Uex. En su producción científica destacan artículos, capítulos de libros y libros en los que ha sido autora: *Los intangibles en el desarrollo rural, Neorrurales en Extremadura, Las mujeres de Cáceres: reconocimiento y "visibilización" de sus aportaciones, Neorrurales en Extremadura, Mujer Rural en Extremadura, Turistas "paisanos", retornados y mayores. Tres categorías a tener en cuenta en el futuro de las comunidades rurales.* Sus líneas de investigación se han centrado en el desarrollo rural, rentas en el medio rural, mujeres en el medio rural, turismo rural y nuevos segmentos de demanda: neorrurales, retornados y turistas paisanos.

# MUJER RURAL EN EXTREMADURA

## PROCESO DE EMPODERAMIENTO Y APORTACIONES AL CAPITAL SOCIAL



JOSÉ ANTONIO PÉREZ RUBIO  
MARCELO SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ  
YOLANDA GARCÍA GARCÍA  
(Coords.)

MUJER RURAL EN EXTREMADURA  
PROCESO DE EMPODERAMIENTO Y APORTACIONES AL CAPITAL SOCIAL



Cáceres 2023



© Los autores

© 1ª edición: Universidad de Extremadura, Cofinanciado con la Asamblea de Extremadura y el Instituto de la Mujer de Extremadura (Consejería de Igualdad y Empleo), 2015

© 2ª edición digital: Universidad de Extremadura, 2023

Fotografías de cubierta en blanco y negro cedidas por el Ayuntamiento de Valdefuentes (Cáceres) y fotografía en color cedida por Santiago Rodríguez Álvarez con mujeres en Riolobos (Cáceres).

Edita:

Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones  
Plaza de Caldereros, 2 - Planta 3ª. 10071 Cáceres (España).  
Tel. 927 257 041 ; Fax 927 257 046  
E-mail: [publicac@unex.es](mailto:publicac@unex.es)  
<https://publicauex.unex.es/>

E-I.S.B.N.: 978-84-9127-201-4.

Maquetación: Control P. 927 233 223. [estudio@control-p.eu](mailto:estudio@control-p.eu)

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

# CONTENIDOS

<b>PRÓLOGO</b> .....	13
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	17
<b>I. ALGUNOS ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA EXPLICACIÓN DEL ROL DE LA MUJER EN LAS COMUNIDADES RURALES</b> <i>José Antonio Pérez Rubio</i> .....	25
1. Introducción .....	25
2. Respecto a la función social de la mujeres .....	26
2.1. Sobre la construcción de la identidad de género y su repercusión en la solidaridad familiar .....	27
2.2. Sobre el empoderamiento de la mujer a nivel micro y macrosociológico ...	29
2.3. Sobre el empoderamiento de las mujeres a partir de la participación en organizaciones y asociaciones .....	32
2.4. Las enseñanzas de las estrategias de género en la superación de la pobreza en las comunidades rurales de América Latina .....	32
2.5. La exclusión social de la mujer y la solución de la pobreza .....	35
3. Respecto al rol productivo de la mujer. La inevitable referencia a la invisibilidad del trabajo, la pluriactividad, la economía informal y el servicio doméstico .....	36
3.1. La invisibilidad del trabajo de la mujer rural .....	36
3.2. Sobre la mujer en la economía informal y formas de empleo .....	39
3.3. Sobre la importancia del empleo femenino en los servicios asistenciales. La competencia entre inmigrantes y mujeres rurales .....	42
Bibliografía .....	47
<b>II. RETROSPECTIVA SOBRE LOS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE GÉNERO EN EXTREMADURA: NOTAS ACERCA DE SUS METODOLOGÍAS, OBJETIVOS Y APORTACIONES</b> <i>José Antonio Pérez Rubio y Rafael Robina Ramírez</i> .....	53
1. Apuntes sobre estudios de género en el medio urbano de Extremadura ...	54
1.1. La mujer en los barrios de Badajoz (1984) .....	54
1.2. Estudio sociológico de la mujer en Badajoz (1987) .....	56
1.3. La Situación de la mujer en Plasencia (1993) .....	56
1.4. Las mujeres de Cáceres: reconocimiento y visibilización de sus aportaciones (2010) .....	57

2.	Notas sobre estudios de género de ámbito territorial en Extremadura....	61
2.1.	Estudios específicos sobre la situación sociolaboral de la mujer .....	62
2.2.	Estudios sobre el emprendimiento desde la perspectiva de género en Extremadura .....	82
3.	Otras perspectivas, otros planteamientos .....	90
3.1.	La violencia de género y doméstica en Extremadura (1990-2002) (Sin fecha de publicación).....	90
3.2.	La mujer extremeña en la posguerra. 2010.....	91
4.	Algunas Conclusiones.....	92
 <b>III. MUJER RURAL Y SU CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL. UNA APROXIMACIÓN A PARTIR DEL DESARROLLO DEL ASOCIACIONISMO (1965-2012)</b>		
	<i>José Antonio Pérez Rubio, Rafael Robina Ramírez y José María Araujo Tena....</i>	95
1.	Introducción .....	95
2.	Premisas de partida: mujer, asociacionismo en el medio rural .....	97
3.	Capital social, asociacionismo y desarrollo rural: notas aclaratorias .....	98
4.	El desarrollo de la investigación.....	101
5.	Resultados de la Investigación .....	103
5.1.	Mujer y asociacionismo en las comunidades rurales de la Comarca Leader ADISMONTA.....	103
5.2.	Mujer y asociacionismo en las comunidades rurales de la Comarca de la Mancomunidad de Municipios TAJO-SALOR.....	106
5.3.	Representación de la mujer en las Asociaciones en el inicio y en la actualidad en Juntas Promotoras y Juntas Directivas .....	108
5.4.	Comparativa de los tipos de asociación en las dos comarcas .....	111
5.5.	Participación de la mujer según tipos de asociación.....	121
6.	Conclusiones.....	124
	Bibliografía.....	125
 <b>IV. LA MUJER ANTE LOS CAMBIOS EN EL MUNDO RURAL DE EXTREMADURA: BRECHA DIGITAL, CALIDAD DE VIDA, SITUACIÓN LABORAL Y TOMA DE DECISIONES</b>		
	<i>Yolanda García García y Rocío Blanco Gregory.....</i>	129
1.	Introducción .....	129
2.	Metodología .....	130
3.	Situación demográfica de la población rural en Extremadura y características de las mujeres rurales de la muestra.....	133



4.	Algunas dimensiones que condicionan el desempeño del rol de género . . .	142
4.1.	“La brecha digital” . . . . .	142
4.2.	Valoración sobre cuestiones referentes a la calidad de vida en el medio rural . . . . .	154
4.3.	Situación laboral y commuting rural . . . . .	158
4.4.	Participación en la toma de decisiones en el ámbito familiar y situación de la mujer con respecto al hombre . . . . .	166
5.	Conclusiones . . . . .	170
	Bibliografía . . . . .	171
<b>V.</b>	<b>MUJERES RURALES FRENTE A LAS DIMENSIONES DEL CAPITAL SOCIAL</b>	
	<i>Francisco Javier Monago Lozano y Víctor Gutiérrez. . . . .</i>	173
1.	Introducción . . . . .	173
2.	Unas notas sobre la dimensiones del Capital Social . . . . .	175
3.	Las mujeres y las valoraciones de las dimensiones del capital social en las comunidades investigadas . . . . .	180
3.1.	La dimensión intracomunitaria . . . . .	181
3.2.	La dimensión intercomunitaria . . . . .	185
3.3.	La dimensión de sinergia institucional . . . . .	189
3.4.	La dimensión de eficacia organizacional . . . . .	193
4.	Conclusiones . . . . .	195
	Bibliografía . . . . .	197
<b>VI.</b>	<b>MUJER RURAL Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA</b>	
	<i>Marcelo Sánchez-Oro Sánchez e Irene Morán Morán . . . . .</i>	201
1.	Introducción . . . . .	201
2.	Referencias y consideraciones teóricas . . . . .	203
3.	Algunos estudios previos . . . . .	207
4.	Metodología aplicada . . . . .	213
5.	Evidencias empíricas sobre las mujeres políticas participantes en elecciones locales y consistorios en las comarcas de Montánchez y Tajo-Salor . . . . .	215
5.1.	Mujeres en dos comarcas rurales muy diferentes . . . . .	215
5.2.	Resultados globales de los procesos electorales locales . . . . .	224
5.3.	Resultados globales por partidos políticos . . . . .	227
5.4.	Las posiciones de las mujeres en las listas electorales locales . . . . .	231
5.5.	Concejales . . . . .	241
5.6.	Alcaldesas . . . . .	243
5.7.	Pueblos paritarios en la representación municipal . . . . .	245
6.	Conclusiones . . . . .	254
	Bibliografía . . . . .	257

**VII. LA REPRESENTACIÓN DE LA MUJER RURAL EN LA PRENSA ESCRITA**

*Irene Morán Morán, Marcelo Sánchez-Oro Sánchez y José M<sup>a</sup> Araujo Tena*.... 261

1. Objetivo..... 261
2. Procedimiento ..... 261
3. Análisis de las noticias sobre la mujer en los pueblos de las comarcas de Montánchez y Tajo Salor ..... 268
4. Conclusiones..... 273

**VIII. LAS TIC EN EL PROCESO SOCIOEDUCATIVO DE LA MUJER RURAL EN EXTREMADURA**

*María Rosa Fernández Sánchez* ..... 275

1. Introducción ..... 275
2. Las TIC para el empoderamiento de grupos y el cambio social desde la perspectiva educativa..... 277
3. Iniciativas para el fomento del uso de las TIC en las mujeres rurales en Extremadura ..... 279
4. Mujeres extremeñas, mundo rural y uso de las TIC ..... 290
5. Reflexiones para el avance en procesos de autoinclusión y empoderamiento de mujeres rurales extremeñas en la Sociedad de la Información ..... 296
- Bibliografía..... 299

**IX. EL PAPEL DE LAS EMOCIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA REALIDAD DE LAS MUJERES RURALES**

*Beatriz Muñoz González*..... 301

1. Introducción ..... 301
2. La dimensión metonímica de la casa ..... 304
3. La dimensión antinómica de la casa ..... 319
- Bibliografía..... 333

**X. EL PROCESO DE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER RURAL DESDE LA PERSPECTIVA JURÍDICA**

*Teresa Cabezas Hernández* ..... 337

1. Introducción..... 337
2. La mujer en las normas jurídicas..... 337

2.1. Constitución e igualdad de género.....	338
2.2. El derecho de la Unión Europea sobre la igualdad de género .....	338
2.3. La Ley De Igualdad Española Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (LOI) BOE Viernes 23 marzo 2007 BOE núm. 71 .....	340
3. La participación política y el asociacionismo de las mujeres: el principio de presencia o composición equilibrada .....	349
4. La igualdad de género en desarrollo rural.....	351
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS .....</b>	<b>353</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS .....</b>	<b>357</b>



## PRÓLOGO

Hace ya tres años, José Antonio Pérez Rubio, durante el desarrollo del VIII Coloquio Ibérico de Estudios Rurales, celebrado en Cáceres, me habló del proyecto que el grupo de investigación en Desarrollo Local y Sostenible de la Universidad de Extremadura (DELSOS) estaba implementando sobre el papel que la mujer rural tiene en la creación y potenciación del capital social en los territorios rurales en Extremadura. Hoy, a través de esta publicación, vemos los resultados de este trabajo que, como tantos proyectos financiados en el Plan Nacional de I+D+I, ha tenido que desarrollarse con una financiación modesta y un ingente esfuerzo de los investigadores implicados. Por ello me siento muy honrada con la invitación a prologar este libro, que me proporciona una ocasión única para reflexionar sobre la importancia de volver la vista atrás, hacer balance del camino recorrido y asentar firmemente los pasos del camino por recorrer. Si en todos los ámbitos de la vida esto es importante, lo es aún más en el campo de la investigación científica y académica, y todavía más aún en aquellas áreas de conocimiento en que se aúnan intereses teóricos y políticos, en el sentido más amplio del término.

Los estudios sobre las mujeres florecieron con inusitada fuerza en los años ochenta, al calor de la democracia recién estrenada en nuestro país, con el empuje que los movimientos de mujeres, dentro y fuera de los partidos políticos mayoritarios, estaban ejerciendo para hacer de la España oficial, una España cada vez más parecida a la España real definitivamente modernizada. Podríamos hablar de una fasta confluencia entre una ciudadanía dispuesta a escuchar el relato de la igualdad, unas administraciones públicas prestas a responder al mandato de trabajar por ella, y una generación de académicas y académicos ávidos de aplicar desde el ámbito universitario las perspectivas teóricas más novedosas al estudio de la situación social de las mujeres.

En la proliferación de estudios sobre las mujeres no se pudo evitar que en ocasiones la forma se impusiera al fondo, la moda al modo, lo descriptivo a lo analítico. Pero las respuestas que se dieron durante esos años a la pregunta que inaugura la perspectiva feminista en el ámbito de la sociología —¿qué pasa con las mujeres?— constituye todo un patrimonio de conocimiento sobre el que hemos ido construyendo poco a poco marcos de interpretación cada vez más ambiciosos. Hemos ido aprendiendo no solo a recopilar datos, sino a hacernos preguntas. La tarea más fundamental de la ciencia. La que más nos ayuda a seguir adelante.

En el caso de las mujeres que habitan el medio rural, las preguntas que nos hacíamos en esos primeros años de indagación, eran si cabe más difíciles de formular. El todavía hoy mal llamado mundo rural –puesto que ya no es un mundo diferente y separado del urbano– ofrecía a nuestra vista realidades difícilmente analizables desde los esquemas propios del modelo de trabajo industrial, y me refiero especialmente a la peculiar amalgama de relaciones laborales y familiares, de género y generacionales en que tradicionalmente se han sustentado sus principales actividades económicas. Nos enfrentábamos a él con prejuicios y categorías teóricas heredadas del pasado que inclinaban a concebirlo como un mundo en desaparición. Y al mismo tiempo asistíamos a transformaciones económicas y sociales profundas, a veces englobadas genéricamente bajo la rúbrica de “reestructuración rural”, que estaban cambiando radicalmente la relación entre lo rural y lo urbano en las sociedades posindustriales.

En este complejo panorama, lo único claro era que las mujeres rurales estaban siendo protagonistas. En ocasiones, tejedoras silenciosas de las redes sociales y económicas que sostienen la vida cotidiana de las comunidades rurales; en otras impugnando, por la vía del abandono de los pueblos, unas formas de vida incapaces de satisfacer las aspiraciones de las mujeres más jóvenes –expresándose políticamente, “votando con los pies” como señalara una ilustre investigadora británica–; en otras, finalmente, transformando activamente el medio rural a imagen y semejanza de las mujeres, unas mujeres que, en afortunada expresión de otra ilustre investigadora, esta vez española, quieren ser “modernas y de pueblo a la vez”. La reivindicación de una identidad profesional propia que convirtiera a las esposas e hijas de agricultores en agricultoras de pleno derecho, y la intervención cada vez más activa en las iniciativas económicas alternativas o complementarias al sector agrícola, son referencias incuestionables. Pero también lo son el papel protagónico en la reivindicación y el sostenimiento de los servicios públicos en el ámbito rural, o la presencia, cada vez mayor, en los gobiernos locales, como alcaldesas y concejalas. La nueva identidad de las mujeres rurales se ha ido construyendo de forma paradójica, a veces cuestionando, a veces utilizando, instituciones tradicionales del medio rural, como el familismo y el comunitarismo que otorgan a las mujeres un papel primordial en el cuidado de lo común.

El libro que el lector o lectora tiene entre sus manos revisa el pasado pero proyecta hacia el futuro las preguntas y cuestiones más relevantes a las que nos enfrentamos en la actualidad. Ya hace tiempo que la cuestión de las mujeres se reconoce como una dimensión estratégica de la sostenibilidad social en los entornos rurales.

Pero ahora necesitamos conceptos y perspectivas que orienten de nuevo nuestra mirada. El medio rural sigue en construcción: las mujeres que lo habitan son cada vez más diversas en sus orígenes, en sus perfiles y proyectos; los retos a los que se enfrentan son, en gran parte, nuevos. Los autores y autoras de este texto trabajan dimensiones esenciales de la realidad de las mujeres rurales extremeñas: desde la participación política al acceso a las herramientas tecnológicas que definen la autonomía en la era de la información; desde el asociacionismo a las subjetividad doméstica; desde las imágenes mediáticas, que tanto contribuyen a definir nuestra propia identidad social, hasta los instrumentos jurídicos que nos convierten en sujetos de derechos. Pero lo más reseñable es que, con buen criterio, este libro hace de dos conceptos claves –capital social y empoderamiento– la espina dorsal de sus argumentos. La contribución de las mujeres al capital social de las comunidades rurales, por un lado, y los recursos subjetivos y objetivos de que disponen para participar en la toma de decisiones que les afectan, por otro, son aspectos claves de la sostenibilidad social.

No quiero terminar sin señalar otro activo importante de este libro, que es el hecho de asumir una clara perspectiva territorial y local. La nunca bien ponderada diversidad de los territorios rurales de nuestro país, en sus estructuras agrarias, en sus redes de poblamiento, en su memoria campesina o jornalera, es el trasfondo ineludible de toda reflexión sobre la ruralidad y sus habitantes. Solo enraizados pueden los procesos y dinámicas sociales globales tener un sentido cierto. Me congratulo, en fin, de que el viaje iniciado hace ya tres décadas continúe y siga proporcionándonos placer intelectual y, modestamente, ideas y recursos para el progreso y la emancipación.

**Rosario Sampedro Gallego**

Segovia, Noviembre 2013





## INTRODUCCIÓN

Este libro forma parte de la historia del proceso de empoderamiento de las mujeres en Extremadura, en el cual ha cristalizado de forma idiosincrática en sus comunidades rurales. Es evidente que en el modelo de desarrollo de la región han tenido históricamente un peso importante las estructuras agrarias, las cuales han contribuido a configurar diferentes escenarios de la ruralidad, y donde el rol de la mujer ha tenido manifestaciones propias, condicionadas a su vez, en mayor o menor medida, no sólo por variables socio-demográficas, sino también por condicionamientos relacionales, laborales y culturales. De ello se deduce la posibilidad de encontrar perfiles de mujeres variables en y entre las diferentes áreas rurales que componen su territorio.

Con este planteamiento queremos señalar que no es sólo el trabajo asalariado o independiente o la participación social de la mujer fuera de casa, lo que define el proceso de empoderamiento, puesto que como se subraya en algunos de los apartados de este libro también hay que recurrir a la posición que ocupan en la estratificación social de los medios rurales, la educación, la tipología familiar, etc. Además de estos sesgos habría que tener en cuenta los aspectos psicográficos relacionados con las expectativas y orientaciones del rol de género. En este sentido en algunos de los trabajos que presentamos se muestra la diversidad de discursos en relación con el protagonismo y participación de las mujeres tanto en el ámbito del hogar como el papel que desempeñan en la dinámica de las comunidades rurales. Con las aportaciones de los autores participantes en esta publicación se pretende insistir en la importancia que tienen ciertos aspectos para el análisis de la función que desempeña la mujer, con objeto de no caer en la tentación de privilegiar los relacionados con la actividad laboral externa a la familia como si fuera el ámbito exclusivo del desenvolvimiento de la mujer en su proceso de emancipación.

En las dos últimas décadas es un hecho incontestable que ha habido una ingente producción científica de alto nivel en nuestro país en la materia (Camarero, Díaz Méndez, M.A. Durán, García Bartolomé, García Lastra, García Ramón, García Sanz, Maya Frades, Sampedro Gallego, Subirats, etc.) que se ha visto acompañada al mismo tiempo de trabajos y estudios de género en el ámbito local y regional. En el caso de Extremadura, salvo excepciones que mencionaremos, se ha

desarrollado con mayor fuerza lo que podríamos denominar: “una producción por encargo”, generalmente llevada a cabo por consultorías, empresas y agencias de desarrollo que ha sido presentada sobre todo en forma de informes, dossieres, memorias, etc.. Dicha producción se desarrolla históricamente al socaire de la asunción de los derechos de la mujer en las políticas desarrolladas por las diferentes administraciones (municipal y regional, principalmente) en paralelo a lo que iba ocurriendo en el resto del país. En estos estudios ha habido una “repetición” de resultados como consecuencia del empleo de metodologías parecidas, las cuales han tenido como denominador común el ser preferentemente descriptivas y cuantitativas. En Extremadura estos estudios empiezan a desarrollarse a finales de los años 80 del siglo XX y tienen su máxima expresión en los años 90, la falta de recursos hizo disminuir ésta “moda” a partir de la crisis de 2008. El “cansancio” en el empleo de estas metodologías en los análisis de género en la región requería una respuesta a partir de planteamientos nuevos que cambiaran la dinámicas explicativas. Si estos trabajos se centraron en el “nuevo” papel de las mujeres en el ámbito laboral, como asalariadas o emprendedoras, pocos mostraron interés por el caso concreto de las mujeres rurales y más en el rol que desempeñan, y su estatus diferencial. En este sentido los apartados monográficos de este libro pretenden dar testimonio de su contribución a las transformaciones sociales en el medio rural a partir de sus funciones en la producción, reproducción y participación en la vida comunitaria.

Una parte importante de los capítulos de este libro tienen su base en los resultados de dos proyectos de investigación llevados a cabo en ámbito territorial de Extremadura y con una vertiente marcadamente sociológica. El primero de ellos financiado por el Plan Regional de Investigación de Extremadura: “*Mujer rural, capital social y asociacionismo en Extremadura*” (PRI09A135), y el segundo, complementario del anterior, por el Plan Nacional de I+D+i: “*Mujer y capital social en el desarrollo de las comunidades rurales de Extremadura. estudio sobre la contribución a la formación de capital social a través del asociacionismo*” (CSO2009-12089). Estos proyectos fueron promovidos y dirigidos por José Antonio Pérez Rubio y los trabajos de campo por Marcelo Sánchez-Oro que se desarrollaron entre 2009-2011 por el Grupo de Investigación DELSOS (Desarrollo Local y Sostenible) de la Universidad de Extremadura y un grupo de colaboradores externos. Estos dos proyectos tuvieron como área de estudio dos comarcas de la provincia de Cáceres:

- La comarca en torno a las tierras de Montánchez representada por la Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca Montánchez-Tamuja (ADIS-MONTA), es un espacio geográfico formado por 22 municipios: Albalá, Alcuéscar, Aldea del Cano, Almoharín, Arroyomolinos, Benquerencia, Botija, Casas de Don Antonio, Montánchez, Plasenzuela, Ruanes, Salvatierra de Santiago, Santa Ana, Santa Marta de Magasca, Sierra de Fuentes, Torre de Santa María, Torremocha, Torreorgaz, Torrequemada, Valdefuentes, Valdemorales, Zarza de Montánchez. Su población, en 2011, la componían 8.488 personas. El municipio con mayor número de habitantes (Alcuéscar) no llega a los 3.000 habitantes y el menor con 70 habitantes (Benquerencia), con lo cual, todos ellos entran en la catalogación de municipios rurales. Tiene una extensión de 962,56 km<sup>2</sup> tiene una densidad de población de aproximadamente de 21 habitantes por km<sup>2</sup>.
- La comarca Tajo-Salor es el otro territorio objeto de estudio, estando representada por la Mancomunidad de Municipios Tajo-Salor-Almonte. Esta Mancomunidad está compuesta por 15 municipios que agrupaban a 18.681 personas en 2010. Estos municipios son Alcántara, Aliseda, Arroyo de la Luz, Brozas, Casar de Cáceres, Garrovillas, Hinojal, Malpartida de Cáceres, Mata de Alcántara, Monroy, Navas del Madroño, Piedras Albas, Santiago del Campo, Talaván, Villa del Rey y Zarza la Mayor. Sólo existe un municipio (Arroyo de la Luz) que sobrepasa el umbral de ruralidad establecido en la Ley 45/2007 dado que tiene 5.675 habitantes, siendo el más pequeño Villar de Rey con 137 habitantes.

El resto de capítulos son producto de investigaciones desarrolladas en otros momentos. La inclusión de estos estudios vendría justificada por el interés de sus aportaciones al conocimiento del rol de la mujer en las comunidades rurales. En este sentido, aunque este libro no pretende ser una recopilación enciclopédica de los trabajos sobre el género en Extremadura, si tiene la aspiración a recoger ciertas novedades a partir de diversos ángulos desde las primeras investigaciones que se llevaron a cabo a partir de la década de los 80 del pasado siglo.

El capítulo primero, cuya autoría es de José Antonio Pérez Rubio, lleva por título: “*Algunas consideraciones a tener en cuenta en la explicación del rol de la mujer en las comunidades rurales*”, en él se pone de manifiesto aspectos que han tenido cierta importancia en los análisis sobre el comportamiento social de las mujeres rurales, tales como la construcción de la identidad de género y su repercusión en la solidaridad familiar, los procesos de empoderamiento tanto en su nivel micro como macro sociológico, y el papel que en esta dinámica desempeña la participación de

la mujer rural en organizaciones y asociaciones. Subraya las enseñanzas que siguen las estrategias de género en la superación de la pobreza en las comunidades rurales de América Latina a partir de la ayuda mutua y los microcréditos. Así como, dentro de la “inevitable” referencia a la invisibilidad del trabajo de la mujer, la importancia de su participación en la economía informal.

El segundo capítulo es también de José Antonio Pérez Rubio, cuyo título es: “*Retrospectiva sobre los estudios e investigaciones de la mujer en Extremadura: Notas acerca de sus metodologías, objetivos y aportaciones*”. En él se lleva a cabo un exhaustivo recorrido por los estudios y trabajos que se han realizado en las últimas décadas sobre la mujer en Extremadura, con una doble pretensión; por un lado, poner en un contexto histórico estos trabajos, y por otro, valorar las metodologías y la aportaciones que han utilizado. Para ello, articula una tipificación de los estudios con las siguientes categorías: 1<sup>a</sup>- Estudios de género que se han realizado en el medio urbano de Extremadura, 2<sup>a</sup>- Estudios de género de ámbito territorial. Dentro de este último se analizan los estudios específicos que se han realizado sobre la situación socio-laboral de la mujer. La gran mayoría de estas aportaciones tienen una constante: la situación sociolaboral de la mujer en Extremadura en diferentes fechas, aunque en algunos casos destacan los aspectos relacionados con la emancipación femenina y las actitudes de la mujer frente a temas como el aborto, el control de la natalidad, los niveles de estudio, la salud, la incorporación de la mujer al consumo de alcohol y tabaco, el crecimiento de sus tasas de morbilidad, cambios en la mejora de los indicadores del nivel de aseo e higiene, etc.

Desligándose de la tendencia general, se subraya en este capítulo el trabajo de Beatriz Muñoz (2007): “*Mujeres rurales. Topología emocional y espacio doméstico*”, al que se le puede considerar como estudio original en contraposición a las perspectivas de carácter descriptivo, basadas en datos oficiales y en encuestas a la población femenina, hasta esa fecha dominantes en los estudios sociológicos sobre la mujer en la región. En este trabajo se analiza la vida de las amas de casa y sus representaciones en el medio rural de Extremadura, elaborando categorías comprensivas más globales dentro de la perspectiva del interaccionismo simbólico.

Se ha considerado también, en este apartado territorial y socio-laboral, otros trabajos, que tienen como objetivo el emprendimiento de la mujer rural, principalmente las aportaciones del Proyecto GEM (Global Entrepreneurship Monitor). Finalmente se señalan otros trabajos, como por ejemplo, los relativos a la violencia de género y doméstica en Extremadura y las historias de vida de la mujer extremeña en la posguerra.

El capítulo tercero se titula “*Mujer rural y su contribución a la formación del capital social. Una aproximación a partir del desarrollo del asociacionismo en el medio rural (1965-2012)*”, es obra de José Antonio Pérez Rubio, Rafael Robina Ramírez y José M<sup>a</sup> Araujo Tena. Tiene por finalidad dar una explicación de la contribución de la mujer al proceso asociacionista en el medio rural, para ello muestran las pautas seguidas en las dos comarcas situadas en la provincia de Cáceres (ADISMONTA Y TAJO-SALOR). En esta investigación se consultaron más de 600 expedientes en los archivos oficiales de la Junta de Extremadura, donde están registradas las asociaciones de todos los pueblos. Para ello se creó una base de datos de todas las asociaciones con la intención de explicar: por un lado, el movimiento asociativo y su evolución durante esta época, y por otro, detectar el grado de protagonismo que la mujer ha tenido en este proceso. Estos planteamientos se justificaban a partir del nivel de la representación de la mujer en Juntas Promotoras y Juntas Directivas de las Asociaciones en el inicio y en la actualidad; comparando dicho protagonismo según las tipologías de las asociaciones más relevantes (culturales, recreativas, amas de casa, AMPAS, agrícolas y ganaderas, vecinales, etc.) y las diferencias inter-comarcales.

Yolanda García García y Rocío Blanco Gregory, en el capítulo cuarto, abordan los resultados de “*La mujer ante los cambios en el mundo rural de Extremadura: brecha digital, calidad de vida, situación laboral y toma de decisiones*”. Este trabajo es una puesta al día de la situación de la mujer rural frente a nuevos retos. Para el desarrollo de este trabajo se encuestaron a 193 mujeres. El tratamiento de la información, relacional en algunos aspectos, permite abordar cuestiones de tanta actualidad y transcendencia como las dimensiones que condicionan el desempeño del rol de género en los ámbitos rurales, específicamente el problema de la brecha digital, la percepción de su calidad de vida, sus valoraciones sobre el hábitat donde viven y las preferencias de residencia, la situación laboral y de esparcimiento. Así como su participación en la toma de decisiones en el ámbito familiar y su valoración de su situación frente al hombre en diferentes aspectos referidos al trabajo, la dedicación a los hijos y al hogar.

En el capítulo quinto: *Mujeres rurales frente a las dimensiones del Capital Social*, Franciso Javier Monago Lozano y Víctor Gutiérrez Pulido analizan las dimensiones del capital social a partir de un conjunto de entrevistas realizadas a este colectivo. Interesa destacar, en primer lugar, la contextualización que se realiza sobre las diferentes perspectivas en torno a este polisémico concepto. Se profundiza en cuestiones como los niveles de confianza comparados en comarcas y los niveles de

participación (dimensión intracomunitaria). También se analiza la participación en redes sociales, el grado de identidad comarcal, la confianza, eficiencia y sinergia otorgadas por las mujeres a las organizaciones e instituciones que tienen relación con el mundo rural extremeño.

Marcelo Sánchez-Oro Sánchez e Irene Morán Morán en el capítulo sexto, titulado: *“Mujer rural y su representación política”*, estudian el protagonismo en el ámbito político de la mujer rural en la dos comarcas mencionadas. En primer término abordan el asunto desde la evolución de la presencia femenina en el ámbito nacional y de los cambios normativos que han afectado a la representación política. En una segunda fase, trasladan el análisis a las fuentes de datos secundarios, recolectando y clasificando los resultados electorales de los 38 pueblos correspondientes a estas comarcas a lo largo de los 11 últimos procesos electorales municipales. El capítulo también incluye una caracterización socioeconómica de ambas comarcas utilizando como base los datos del Instituto Klein. En el ámbito político se estudia la evolución del número de mujeres que han sido elegidas como concejalas y alcaldesas a lo largo de este periodo histórico, teniendo en cuenta las prácticas paritarias de los partidos políticos en cada pueblo, utilizando indicadores creados para este caso. Se aborda la evolución de la posición de las mujeres en las listas electorales, sirviéndose de la regresión lineal, llegando a la conclusión del efecto instrumental para los partidos. Finalmente, tratan de resaltar en que medida, en los “municipios paritarios”, las condiciones sociales y económicas han coadyuvado para que esta realidad política tome carta de legitimidad.

El capítulo séptimo: *“La mujer rural en la prensa escrita”*, aborda el estudio de la representación de la mujer en los medios de comunicación escritos (específicamente la prensa regional). Estudio realizado por Irene Morán Morán, Marcelo Sánchez-Oro Sánchez y José M<sup>a</sup> Araujo Tena, a partir de una recopilación exhaustiva de los artículos y noticias aparecidos en la prensa escrita regional, durante el primer semestre de 2011, cuyos contenidos hacían referencia directa o indirecta a todo lo relativo las mujeres rurales de Extremadura (asociacionismo, iniciativas culturales, emprendimiento, etc.). A partir del proceso de recopilación acometen el análisis de contenido de los diferentes textos periodísticos y, en base a la lógica comparativa en el tiempo, se obtuvieron conclusiones sobre la “imagen” que los medios escritos reflejan de la mujer rural y sus problemáticas más destacables.

El capítulo octavo: *“Las TIC en el proceso socioeducativo de la mujer rural en Extremadura”*, elaborado por María Rosa Fernández Sánchez, aborda el tema de la introducción de las TIC en el proceso educativo de la mujer rural en Extremadura

y sus efectos sobre el proceso de emancipación. Para ello se toma como referencia diferentes investigaciones que han analizado los cambios sociales derivados de la transformación tecnológica y que han desembocado en la “Sociedad de la Información”. Esto conduce a la autora a plantear los efectos que las TIC tienen en grupos sociales específicos y en el cambio social desde la perspectiva educativa. Finalmente, se desciende al estudio de las iniciativas que en Extremadura se llevan a cabo para fomentar el uso de las TIC entre las mujeres rurales. En este tenor constata que, aunque haya una visión renovada sobre la relación género y las TIC, no se deben olvidar la implementación de acciones para hacer desaparecer la barrera que supone la exclusión digital de las mujeres rurales en cuanto a acceso y uso, teniendo que ir más allá para impulsar acciones de auto-inclusión de mujeres en las TIC. Recomienda que las políticas que se generen deberían buscar y analizar procesos de inclusión y empoderamiento femenino a través de las tecnologías puesto que ya forman parte de la “Sociedad Digital”.

El capítulo noveno titulado: “*El papel de las emociones en la construcción de la realidad de las mujeres rurales*”, Beatriz Muñoz González presenta el papel de las emociones en la construcción de la realidad de las mujeres en el ámbito rural, introduciendo en el estudio la guía del interaccionismo simbólico. El trabajo es el resultado de las entrevistas en profundidad a 32 mujeres de un pueblo extremeño. En él se abordan cuestiones tales como la dimensión metonímica y la dimensión antinómica de la casa y los posicionamientos de la mujer en base estos entornos. Así la idea de falta de libertad en la casa convive con otra contradictoria: en el hogar se vive sin presión ante el trabajo, sin el agobio por cumplir un horario o una tarea y sin la tensión que implica la presencia de una autoridad. De manera que, junto a descripciones en las que se destaca el tedio y lo poco gratificante que resulta el trabajo en la casa, encontramos otras como en las que se perciben matices que remiten al cariño y afectividad en el trabajo doméstico, el recurso al humor para explicar la jornada, etc..

Por último, el capítulo décimo titulado: “*El proceso de empoderamiento de la mujer rural desde la perspectiva jurídica*”, de Teresa Cabezas Hernández, concluye este libro. En él se realiza una aproximación desde el campo jurídico al proceso de empoderamiento de la mujer rural. Se aborda la representación de las mujeres en las normas jurídicas, y se realiza un repaso de la regulación que legitima el papel de la mujer en la política y la sociedad. Se señala la importancia trascendental de la Ley de Igualdad (Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo) y todo el ordenamiento jurídico derivado. Cuestión de peso que contiene este capítulo es

el estudio jurídico de la participación política y asociacionismo de las mujeres, considerando especialmente el principio de presencia o composición equilibrada y el problema de llevar a cabo la igualdad de género en el medio rural desde la perspectiva jurídica.

A pesar de las debilidades que se puedan encontrar en esta serie de capítulos, creemos que su exposición puede servir de referencia y toma de conciencia sobre la necesidad de construir cimientos más sólidos para nuevas investigaciones. Tanto a la hora interpretar la realidad histórica del rol de la mujer rural en Extremadura como el protagonismo que ha tenido y tiene en el fomento del capital social, tan necesario para el mantenimiento de la sostenibilidad social en los ámbitos rurales. Creemos que con este documento contribuimos a señalar campos de análisis que, dentro de un tiempo, hará posible articular nuevos planteamientos sobre el papel que la mujer juega en el futuro de los territorios rurales.

Como en toda obra colectiva son muchas las deudas de gratitud que hemos contraído. Queremos destacar ante todo la paciencia y complicidad de todos los autores, pero también el sacrificio de los colaboradores que han participado en este proyecto.

Por último tenemos que agradecer ante todo a la Asamblea de Extremadura y particularmente a la Vicepresidenta Primera y al Instituto de la Mujer de Extremadura la financiación de esta publicación. También a la Asociación para el desarrollo Integral de la Comarca de Montánchez-Tamuja (ADISMONTA) y a la Mancomunidad de municipios Tajo-Salor-Almonte por la yuda prestada en los trabajos de campo.

Los coordinadores.



# I

## ALGUNOS ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA EXPLICACIÓN DEL ROL DE LA MUJER EN LAS COMUNIDADES RURALES

JOSÉ ANTONIO PÉREZ RUBIO

### 1. INTRODUCCIÓN

Es objetivo de este capítulo considerar las contribuciones que se han realizado, tanto a nivel micro como macrosociológico, sobre el proceso de empoderamiento de la mujer en estas últimas décadas y su papel en la sostenibilidad social de las comunidades donde habitan.

Partiendo de un marco general, en el caso de nuestro país, es evidente que las políticas de desarrollo rural se han basado en una paradoja: al mismo tiempo que propugnaban como principio y casi en exclusividad la sostenibilidad medioambiental han privilegiado la creación de empleo “a toda costa”. La consideración de los aspectos medioambientales promovidos por instancias supranacionales y traducidos en recetas (como las contenidas en la Agenda Local 21<sup>1</sup>) han sido aplicadas en los territorios rurales con mayor o menor fortuna, llegándose a convertir en una de las guías de los programas de desarrollo rural. A pesar de ello, en el medio rural sigue existiendo una constante razonable: la preocupación por la falta de empleo y la pérdida de población.

Aunque el desarrollo sostenible exige que se mantengan las poblaciones en los territorios rurales con una calidad de vida acorde con los parámetros de desarrollo de las ciudades, sin embargo, se sigue constatando dinámicas de discriminación y situaciones de desigualdad en el acceso a los recursos y servicios que empujan a las personas a instalarse en los núcleos urbanos más grandes (Camarero,2009:16). Al mismo tiempo, y en menor medida, se constata un flujo de población que se instala en el medio rural (retornados, neorrurales, jubilados y prejubilados urbanos, etc.

---

<sup>1</sup> El documento producido por la Cumbre de Rio 92, que se conoce por Agenda 21, contiene 40 capítulos sectoriales referidos a que la temática de género sea integrada en todas las políticas y programas de desarrollo.

¿Cuáles son las motivaciones que impulsan a estas idas y vueltas al mundo rural?. No son únicamente los factores de atracción económica o mejora de los servicios los que impulsan al abandono o la instalación en el medio rural, existen otras categorías de motivaciones relacionadas con el ocio y tiempo libre, el medioambiente, la calidad de vida, la privacidad, etc. que hay que tener en cuenta (Pérez Rubio y Gurría: 2010).

Por esta razón, el cuadro de la sostenibilidad debe tener en cuenta los tres registros o dimensiones que Guattari distingue cuando habla de las tres ecologías: la medioambiental, las relaciones sociales y la subjetividad humana, claves en la construcción de modelos de desarrollo más sostenibles (Camarero:2009, 22). Dado que las relaciones sociales y la subjetividad se han considerado como factores secundarios y sobre los cuales no se ha intervenido directamente el reconocer el peso que tienen las dimensiones social e individual en la sostenibilidad debe ser un objetivo básico en conjunto con las dimensiones económica y medioambiental. Puesto que el desarrollo está relacionado con la construcción y el fortalecimiento de las redes de sociabilidad que posibilitan las formas de vida de la población, y en ellas la mujer juega un papel transcendental, por ello es necesario incidir en aspectos que no se han tenido tan en cuenta en el papel de la mujer rural en el sostenimiento de las poblaciones rurales.

## **2. RESPECTO A LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA MUJERES**

Como es conocido, la implantación de los análisis de género en las prácticas políticas han tenido importancia sobre todo en la última década del siglo XX. Su legitimación como construcción social de la modernidad ha calado en todas las instancias de la estructura social, del tal forma que instituciones, organizaciones, sobre todo las políticas, han asumido la ideología feminista no sólo como una política de igualdad sino de autonomía y empoderamiento de la mujer. Sin embargo, la introducción de prácticas relativas a la igualdad de género, participación política o el enfoque de género en el desarrollo, han sido impuestas sin mucha convicción y concienciación social por parte de los responsables de dichas políticas.

Hasta llegar ahí, podemos poner en antecedentes que el abordaje de los estudios de género se distinguen dos etapas bien definidas, una primera de carácter crítico y de elaboración teórica inicial, y otra de renovación de enfoques teóricos ya elaborados, como ha señalado Palenzuela y otros (2002) siguiendo a Méndez (1993). Es a partir de los años 90 del siglo XX cuando la teoría feminista se embarca en un

proyecto de oposición y de “deconstrucción” de los discursos patriarcales (proyecto antisexista) pero también de construcción y desarrollo de modelos, métodos y procedimientos alternativos, esto es, un proyecto positivo. La teoría feminista se propone no sólo como una política de igualdad sino de autonomía de la mujer, pues como argumenta Palenzuela (2002, 32-33)<sup>2</sup> es necesario tener en cuenta, hoy día, el sistema de poder instituido en las sociedades a partir de las diferentes formas de estratificación social según las épocas, lo que implica un sistema de estratificación que incluya también el poder superior de los hombres, teniendo en cuenta que es en niveles medios y altos donde se concentran el poder y la autoridad y de ellos se benefician los roles de las elites en las instituciones sociales. De tal forma que en las sociedades estratificadas sexualmente, los roles de élite que se pueden localizar en el mundo de la política y la empresa siguen siendo desempeñados por hombres, de ahí que las conductas y actitudes laborales de los hombres y mujeres se diferencian en la medida en que cada uno ocupa roles que son desiguales en términos de *poder, oportunidad y recompensa* (Palenzuela, 2002: 37).

### 2.1. SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y SU REPERCUSIÓN EN LA SOLIDARIDAD FAMILIAR

Previo al desempeño de los roles, es necesario insistir en que la formación de la identidad de género se ha ido configurando en contra del dominio de la ideología patriarcal cuya legitimación social ha perdurado a lo largo de la historia, al confiar a la mujer la función reproductiva en la esfera doméstica y fuera de ella. En el nuevo escenario de la modernidad la categoría del género es una construcción histórica y social, es decir, sociocultural, que varía tanto en el tiempo como en el espacio. Además como afirma Maya Frades (2008: 22), ésta no se puede desvincular de otras categorías sociales como la raza, la etnia, la clase social o medio rural-urbano, que otorga “carácter a la identidad”, en este caso de género, por ello es más correcto hablar de “identidades de género”, en plural.

---

<sup>2</sup> El proceso de elaboración teórica en los estudios de género, a partir de la distinción que hizo Rosaldo (1974) entre sexo y género, así como que la división del trabajo cristaliza no en algo puramente funcional, sino que va más allá, es decir, en la configuración de una serie de ideas y símbolos, constituidos por la diferencia entre hombres y mujeres. Estos estereotipos afectan así mismo a la consideración de lo que es trabajo y lo que no lo es, refiere a los estereotipos que cada sociedad posee respecto al carácter y manera de ser de hombres y mujeres, y como define lo que es apropiado para unos y para otros. Los estereotipos actúan a su vez en constante retroalimentación con las prácticas, alejando a las mujeres de las ocupaciones que suponen el ejercicio del poder y la génesis de la autoridad (Palenzuela, 2002: 36-37).

Teniendo en cuenta que la premisa de la identidad de género va unida a los cambios culturales, está claro que el montaje cultural entorno a la neorruralidad supone una transformación de mentalidad en cuanto a la identidad femenina, y en consecuencia la definición de ésta identidad no estaría restringida sólo al ámbito de lo privado, sino que comportaría una progresiva intromisión en el ámbito de lo público. De tal manera que existiría un cruce de ámbitos (privado-público) no exento de problemática tanto en el trabajo fuera de casa como en el ámbito domestico, donde se articula una reestructuración de los roles, lo que Maya Frades (2008: 19), tomando el término de Lipovetsky (2002), llama “tercera mujer”.

En segundo término, desde la perspectiva microsociológica hay que avisar sobre el falso discurso del “proceso de individualización” con motivo de la incorporación de la mujer al trabajo extrafamiliar, a medida que se transforman la estructuras socioeconómicas y la disminución de su papel como aglutinadora de la ayuda mutua en el seno de la familia. Es un hecho, como señala Meil (2011: 15), que el control social se haya alterado en el hogar a medida que profundos cambios se han registrado en las estructuras socioeconómicas. En el caso de las mujeres los proyectos de vida se han transformado profundamente, de manera que los derechos y aspiraciones individuales han dejado de definirse exclusivamente en el ámbito de la familia, como una vida orientada al servicio de los demás miembros, afirmándose su derecho a tener carrera profesional y vida propia (Beck-Gerstein, 1998). De esta forma la orientación profesional de las mujeres acabaría con su papel preeminente en la red de sociabilidad familiar y en los flujos de ayuda mutua al no estar definido su rol en cuanto responsable única del cuidado de los familiares, ni disponer de tiempo para ello, lo que redundaría en un debilitamiento de los lazos dentro de la red familiar (Meil, 2011:17). Sin embargo, la percepción de que la sociedad es cada vez más individualizada y que la solidaridad familiar está erosionándose no parece que así sea. Dado su poder explicativo, el texto de Meil (2011: 20) prueba que dicho diagnostico no es más que uno de los falsos tópicos sobre la vida familiar: *Los cambios socioeconómicos y culturales registrados en el pasado reciente, lejos de erosionar la solidaridad familiar, han comportado un cambio en las formas y contenidos, lo que no debe interpretarse como un debilitamiento de los lazos familiares ni de solidaridad familiar. Más aún, hay indicadores que evidencian un aumento de la ayuda a los hijos, como sucede en el caso del cuidado de los nietos o las ayudas para la compra de vivienda. La familia con la cual ya no se convive no es, ni funciona, como un supermercado de servicios*

*gratuitos” al que se puede recurrir sin limitación alguna. Más allá de situaciones de especial necesidades en casos de crisis, la familia de origen constituye ante todo un “capital de reserva” al que eventualmente se acude si no se dispone de soluciones alternativas aceptables por parte del mercado de bienes y servicios o por parte del Estado. Y este carácter de “reserva para “casos de emergencia” es el que caracteriza cada vez más la solidaridad familiar. La sociabilidad familiar sigue siendo intensa a lo largo del ciclo familiar y, en la medida en que no se pierda su importancia, la red familiar próxima seguirá funcionando como “capital social” de reserva en caso de necesidad, si bien actuando como recurso alternativo, complementario o de última instancia allí donde no llega el mercado ni el sistema de protección social (...). Del mismo modo que la industrialización no ha destruido la familia, sino que ha reestructurado y redefinido la multitud de relaciones y significados que se recogen bajo el significado de familia, tampoco puede afirmarse que los cambios socioeconómicos actuales resumidos en la tesis de la individualización estén destruyendo la solidaridad familiar.*

Esta constatación, señalada por Meil, se manifiesta en el comportamiento de las mujeres trabajadoras y de forma genérica nos indica el papel que desempeñan en la solidaridad familiar sobre todo en nuestro país y más en una coyuntura de crisis económica generalizada y deterioro agudo del empleo.

## **2.2. SOBRE EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER A NIVEL MICRO Y MACROSOCIOLÓGICO**

Como es bien sabido el concepto de empoderamiento ha sido utilizado recientemente por los organismos internacionales a partir de la producción científica en ciencias sociales desarrollada en las últimas décadas del pasado siglo, como consecuencia del protagonismo de los movimientos de mujeres en los procesos de desarrollo en el Tercer Mundo. Estos procesos en la toma de decisiones por parte de las mujeres se han desarrollado tanto a nivel micro como a nivel macrosociológico.

Por ello, es necesario tener en cuenta no sólo los niveles de subordinación, de obediencia, y de asunción de las tareas domésticas por parte de la mujer, sino a las limitaciones para la participación de pleno derecho en el mundo laboral o en la política. Sobre todo en tanto que mujeres y como residentes en el medio rural, donde las oportunidades de empleo y donde las tendencias de cambio cultural y social muestran mayor resistencia (Camarero (1997) y Bericat y Camarero (1994). Por tanto, desde una perspectiva amplia, el proceso

de empoderamiento no sólo hay verlo, como lo hacen algunos estudios, en relación al proceso que se manifiesta en las estructuras donde se ejerce el poder político. La participación en la toma de decisiones por parte de las mujeres hay que analizarla tanto en el ámbito de las instituciones políticas y organizaciones económicas como en el ámbito de la esfera de relaciones personales y de la vida cotidiana. Señalaba Lagarde (2000) que el empoderamiento es visto como un proceso que se manifiesta en diversos escenarios interconectados que van desde las estructuras en las que se ejercita el poder político institucional hasta los ámbitos de las relaciones personales, desde las relaciones sociales hasta la vida cotidiana. Para que adquiriera su verdadero sentido este proceso emancipador, no puede limitarse al ámbito de lo individual, sino que debe “integrar lo micro y lo macro, lo privado y lo público, lo productivo y lo reproductivo, y lo local y lo global” (Palenzuela:2002, 39).

Sen (1998) señalaba que la noción de empoderamiento tiende a asumir la homogeneidad de los actores en el nivel familiar y hasta comunitario, haciendo abstracción de las relaciones de poder entre hombres y mujeres en el interior de la familia y de la comunidad. Así, por ejemplo, las prácticas de reciprocidad comunitaria, que se entienden como capital social, a menudo se realizan gracias al aporte invisible de las mujeres que son aún, en muchas comunidades, las responsables directas de “devolver” los dones recibidos para el prestigio del miembro masculino de la familia. La existencia de usos y costumbres que consagran la subordinación de las mujeres en la familia y las comunidades nos obliga a extender el análisis de las relaciones de poder en el interior de la familia y de las comunidades. En ese sentido el empoderamiento no es un juego de suma cero, aunque puede haber ganadores y perdedores, sino un concepto que va más allá de la participación, aunque naturalmente ésta sea indispensable. Por ello es importante referirse, como dice Sen, al concepto de autonomía de las mujeres como una medida para evaluar el logro en el proceso de empoderamiento y de superación de la exclusión social. Conocer en qué medida las mujeres son capaces de decidir, autónomamente, su participación en el mercado y en la política o la vida cívica, es imprescindible para ver los logros en la equidad de género. El análisis de la exclusión de las mujeres, y por lo tanto, de su autonomía debe vincularse a la comprensión de las relaciones de poder en todos los ámbitos, incluido el de los derechos sexuales y reproductivos. Existe evidencia acerca del hecho que hombres y mujeres con similares niveles de escolaridad no acceden a las mismas oportunidades de trabajo, porque es en el ámbito reproductivo y

de las responsabilidades familiares donde se encuentran los obstáculos para el desempeño equitativo (Presser y Sen, 2000). Un ejemplo proveniente del ámbito educativo en el Tercer Mundo nos muestra, claramente, que la deserción escolar de las niñas pobres está directamente relacionada con la falta de ejercicio de sus derechos reproductivos. La importancia que reviste analizar la esfera reproductiva se encuentra en lo referente al uso del tiempo y el cumplimiento del mandato cultural que relaciona a las mujeres con el cuidado no remunerado de la familia. Esta atadura a las obligaciones domésticas, no remuneradas y no reconocidas, está en la base de los obstáculos enfrentados por las mujeres para salir al mercado de trabajo en igualdad de condiciones.

Siguiendo a Atria et al. (2003, 361-365), en el caso de los países pobres y más en concreto en América Latina, se deduce del análisis de los efectos de la reducción de la pobreza, a partir del proceso de empoderamiento por parte de la mujer, el requerimiento de implementar condiciones que favorezcan dicho proceso a partir de

- Creación de espacios institucionales adecuados para que sectores excluidos participen en el quehacer político público.
- Formalización de derechos legales y resguardo de su conocimiento y respeto.
- Fomento de la organización, de modo que las personas que integran el sector social excluido puedan, efectivamente, participar e influir en las estrategias adoptadas por la sociedad. Esta influencia se logra cuando la organización hace posible extender y ampliar la red social de las personas que la integran.
- Transmisión de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía y la producción, incluyendo los saberes instrumentales esenciales, además de las herramientas para analizar dinámicas económicas y políticas relevantes.
- Creación de acceso a y control sobre recursos y activos (materiales, financieros y de información) para posibilitar el efectivo aprovechamiento de espacios, derechos, organización y capacidades, en competencia y en concierto con otros actores.

Una vez construida esta base de condiciones facilitadoras del empoderamiento y de constitución de un actor social, cobran relevancia los criterios de una participación efectiva, como la apropiación de instrumentos y capacidades propositivas, negociativas y ejecutivas, capital social y reducción de la pobreza en América Latina (Atria et al.: 2003, 367)

### **2.3. SOBRE EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES A PARTIR DE LA PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES**

En el caso de nuestro país, lo anterior también viene avalado por el hecho tangible de que el dinamismo y la vitalidad de las comunidades rurales tienen su basamento en la existencia o no de un conjunto de organizaciones, grupos y asociaciones de diverso tipo que suelen generar un conjunto de bienes y servicios, y en cuya acción participa activamente la mujer rural. La telaraña de interrelaciones resultante de la acción de los actores se puede considerar en términos de Putnam como capital social positivo en relación con el desarrollo, aunque como éste apuntaba también puede producir un capital social negativo.

En nuestro caso se trata de considerar las tareas y funciones sociales que realizan las mujeres en las comunidades rurales ya sea a través de la participación en instituciones formales como en el conjunto inorgánico de redes comunitarias para hacer un balance del tejido social y repercusión en el desarrollo en las localidades donde habitan.

El marco de acción de los roles de género engloba la situación de la mujer en distintos aspectos de la participación social, es decir, en la medida en que participa en el mercado de trabajo, el nivel general de estudios, su vida en el hogar, su ocio, su implicación social, etc. Un ejemplo del retrato de la mujer rural, aunque no tiene porque ser paradigmático, es el que nos proporciona Astorga (1995) respecto a la mujer de la montaña leonesa. La autora muestra a un colectivo que ha sufrido la crisis del medio rural y de las actividades tradicionales que se realizaban en este, el éxodo masivo de los suyos y la marginación y atraso de los pueblos. Un colectivo que sufre los prejuicios de la organización patriarcal basada en una estructura rígida y jerárquica y que acepta el papel de sometimiento al poder masculino. Sin embargo, la autora nos muestra la otra cara de la dualidad del rol de la mujer rural en cuanto que es un colectivo que tiene la voluntad de cambiar los roles impuestos, que busca su papel en la sociedad a partir de la integración en un mercado laboral de una manera que no sea ni la prolongación del rol de cuidadora, ni la invisibilidad a la que se ha visto sometida dentro del mundo agrícola en el que solo se la ha considerado como una ayuda familiar, que no encontraba nunca reflejo en las estadísticas oficiales.

### **2.4. LAS ENSEÑANZAS DE LAS ESTRATEGIAS DE GÉNERO EN LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN LAS COMUNIDADES RURALES DE AMÉRICA LATINA**

La aportación que han realizado los estudios de género en América Latina en las últimas décadas ha sido ingente, de ella intentamos escoger algunas enseñanzas



sobre el proceso de empoderamiento y sus singularidades en comunidades rurales de aquel espacio geográfico.

En primer lugar tenemos que señalar que es, quizás, en situaciones de pobreza, como suele ocurrir en el Tercer Mundo, donde se ha señalado con mayor fuerza la labor que desempeñan las mujeres en sostener niveles de supervivencia y el mantenimiento de los lazos de solidaridad. Es evidente que en términos generales existe un déficit de servicios manifiesto en las comunidades rurales, lo cual supone no solo una atención específica a los elementos estructurales sino también a los actores sociales con objeto de que puedan coadyuvar a las dinámicas de desarrollo rural. Como ya señalaba Yurjevic (1998), se necesitaría una mirada renovada a todas las fuentes de bienestar social distinguiendo entre los stocks de capital, donde se incluye: el capital humano (destrezas tecnológicas, capacidad de gestión, capital social (cultura, organizaciones, empresas, líderes), capital construido (infraestructura social y productiva) y natural (tierra, animales, bosques, recursos genéticos, paisajes) en los cuales hace falta invertir para mejorar y aumentar su calidad y volumen y en consecuencia el bienestar de la población. Dado que los dos primeros generan bienes y servicios económicos los dos últimos son imprescindibles para que aquellos den resultados. Dentro de los dos primeros cabría la función social que desempeña la mujer en las comunidades rurales

Como argumentaba Yurjevic, para el caso de América Latina, es bien conocido que la mujer campesina genera ingresos produciendo y vendiendo bienes y servicios de forma directa o indirecta o facilitando los procesos para que este tipo de procesos puedan ocurrir. La familia, la vecindad, la comunidad y el ecosistema son los que proveen de servicios, en este último caso de servicios ecológicos que afectan a la calidad de vida (el agua, el medioambiente, el aire limpio, la flora y la fauna). La familia es la que permite la existencia del capital humano, siendo la vecindad y la comunidad la base del capital social. Por tanto, las fuentes no económicas de bienestar responden a las llamadas necesidades humanas (afecto, seguridad, identidad, pertenencia, cultura, etc.) y son entregadas por la familia, las organizaciones vecinales y comunitarias, independientemente de que sean formales o informales (Yurjevic, 1998:8). En este sentido, la dinamización rural es dependiente de los actores en presencia, es decir, de la contribución de una población rural dinámica provista de una voluntad transformadora.

En segundo término, una de las principales razones por las cuales este estudio se centra en las mujeres rurales, viene condicionado por la fuerza de su capital social, como se ha demostrado en los estudios sobre el papel de las mujeres en las

comunidades rurales de Latinoamérica<sup>3</sup>. Como afirma Maclean (2011:2) las mujeres pobres a menudo no poseen garantías formales, en parte porque las propiedades tienden a no estar a su nombre, pero lo que si poseen es capital social. Las conexiones sociales y el trabajo comunitario han demostrado ser de vital importancia para su supervivencia en el contexto del desarrollo. Maclean apoyándose en Molyneux (2002:177) señala que *‘la evidencia demuestra a lo largo de un rango de países que las mujeres pertenecientes a grupos de bajos ingresos son frecuentemente aquellas que poseen los lazos familiares y comunitarios más fuertes; muchas de estas mujeres realizan conexiones sociales, se comprometen en relaciones de apoyo recíproco y participan en formas locales de vida asociativa’ (...)* Las microfinanzas o microcréditos ha logrado altos niveles de popularidad en la industria del desarrollo en parte porque posee el potencial de ser financieramente autosostenible.

Sin embargo, entender al capital social como un bien público supone pasar por alto el lado negativo de las relaciones, tradiciones y normas, así como las restricciones que estas imponen. Las relaciones intra-comunales pueden involucrar normas negativas de estratificación así como también de apoyo mutuo. Por ejemplo, los celos y el sancionar los logros individuales pueden ayudar a mantener la cohesión grupal, pero no necesariamente son benéficos para el desarrollo ya sea a nivel social o individual. Se ha argumentado que si bien los lazos intracomunales cercanos ofrecen apoyo y redes de seguridad, para triunfar empresarialmente uno debe establecer conexiones fuera de la comunidad inmediata (Woolcock, 1998). En el estudio de caso sobre el programa CRECER en el área rural de Bolivia ilustra las complicaciones y los conflictos de objetivos que conlleva el uso del capital social de las mujeres para promover capitalización y auto-sostenibilidad financiera. Además dada la experiencia en América Latina no se trata de un esfuerzo simple, dice Yurjevic, dado que contra él atentan el paternalismo y la verticalidad con que actúan las instituciones del Estado, la inestabilidad de las ONGs, perdida del servicio de las universidades y la insensibilidad del capital.

---

<sup>3</sup> Véase para esto el estudio de Kate Maclean (2011): Capitalizando en base al Capital social de las mujeres: género y microfinanza en Bolivia (PDF- Internet). En este trabajo de Maclean sobre el microcrédito a través de la institución boliviana CRECER, demuestra que el capital social de las mujeres es utilizado predominantemente por su potencial de facilitar la generación de ingresos y el crecimiento de las instituciones microfinancieras. Este uso refleja el entendimiento preponderante sobre el capital social en las instituciones de desarrollo de la corriente dominante, basado en la definición comunitaria de Putnam: ‘el capital social...hace referencia a las características de la organización social, como puede ser la confianza, normas y redes, que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad al facilitar acciones coordinadas’ (Putnam 1993:167, citado en Woolcock, 1998:189). Esto define al capital social como un bien público, cuyo incremento es necesariamente positivo para el desarrollo.

## 2.5. LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE LA MUJER Y LA SOLUCIÓN DE LA POBREZA

El progresivo protagonismo de la mujer a través del emprendimiento en todos los países es un hecho evidente. Sin embargo, el privilegio de este ámbito ha comportado un obscurecimiento o una minusvaloración del reconocimiento de sus capacidades en la solución de pobreza. Por ello una perspectiva más amplia se impone, dado que en los países del Tercer Mundo la pobreza va más allá del debate acerca de los instrumentos para medirla o de sus consecuencias sobre las mujeres. Dados los grandes aportes realizados sobre este asunto es necesario subrayar algunos aspectos.

Santano, tomando la referencia de Sen (2000), señala que entre los asuntos más interesantes en circulación está el concepto de exclusión social que, por ser un concepto de raíces antiguas, puede contribuir a iluminar aspectos nuevos de la pobreza. Entender la pobreza como una situación de privación de capacidades y no simplemente de ingresos o necesidades básicas insatisfechas, es un enfoque que abre las puertas a entender la pobreza femenina y contribuye a explicar mejor las especificidades y relaciones de género que se construyen en contextos sociales de pobreza. Así, no sólo interesa saber cuántas mujeres viven bajo la línea de pobreza o cómo influye su participación en el mejoramiento de los ingresos familiares, aspectos ambos de gran importancia, sino también en qué medida las mujeres están siendo habilitadas para ejercer una ciudadanía que les permita participar, con plenitud, en la construcción de una sociedad democrática donde se reconozcan sus derechos y se les redistribuya la riqueza de manera equitativa. Esto conduce a comprender la multidimensionalidad del concepto de pobreza y, por lo tanto, a diferenciar los aspectos constitutivos de los instrumentales, así como la necesidad de analizar los aspectos relacionales de la exclusión. Siguiendo a Sen, la exclusión de las mujeres afecta a sus capacidades para llevar una vida decente en función de “la falta de libertad para hacer cosas a las que se les asigna valor”. Desde ese punto de vista relacional, lo que interesa es entender que la exclusión inhabilita, es decir, produce incapacidad para hacer cosas que uno, razonablemente como persona, puede o quiere hacer. De este modo, la noción de exclusión social no se refiere al hecho de estar simplemente fuera de algo, sino a que estar fuera de algo implica la imposibilidad de poder participar libremente, por ejemplo, en el mercado o en las decisiones políticas y en la familia. Por otra parte, es importante reconocer que muy a menudo, la libertad de hacer cosas con valor para algunos miembros de la familia puede concretarse a costa de la renuncia y la subordinación de otros miembros que con frecuencia suelen ser mujeres, niños o miembros de la tercera edad.

Cuando nos referimos a aspectos relacionales, estamos haciendo referencia a la importancia que tienen las relaciones de poder en el interior de las familias y las comunidades. Por eso el concepto de exclusión social resulta insuficiente para entender la dinámica de género de la pobreza si no se asocia al concepto de empoderamiento, que ayuda a comprender mejor el proceso por cuyo intermedio mujeres y hombres ganan y hasta negocian, entre ellos y con los demás, un mayor control sobre sus vidas (Atria et al.: 2003, 366). El aislamiento de la variable de poder en el estudio de la pobreza deja sin explicación y sin problematizar un conjunto de desigualdades que operan en la familia y la comunidad, usualmente en contra de las mujeres.

Durston (2000) resume el concepto de empoderamiento como el proceso por el cual la autoridad y la habilidad se ganan, se desarrollan, se toman o se facilitan. El énfasis está en el grupo que protagoniza su propio empoderamiento, no en una entidad superior que da poder a otros. Es la antítesis del paternalismo, la esencia de la autogestión que a partir de las fuerzas existentes construye en una persona o en un grupo social sus capacidades para “potenciarlas”, es decir, aumentar esas fuerzas preexistentes.

### **3. RESPECTO AL ROL PRODUCTIVO DE LA MUJER. LA INEVITABLE REFERENCIA A LA INVISIBILIDAD DEL TRABAJO, LA PLURIACTIVIDAD, LA ECONOMÍA INFORMAL Y EL SERVICIO DOMÉSTICO**

Es intención de este apartado incidir sobre las señas de identidad más características del rol predominante en la vida laboral de la mayor parte de las mujeres en el medio rural: invisibilidad, pluriactividad, economía informal y servicio doméstico extrafamiliar.

#### **3.1. LA INVISIBILIDAD DEL TRABAJO DE LA MUJER RURAL**

El orden patriarcal instituido que resta relevancia social a las mujeres o que las ignora o discrimina ha inspirado la reflexión sociológica de corte feminista que afecta a la invisibilidad de las mujeres como trabajadoras, implica comprender que dicho orden forma parte de un sistema de dominación social y un elemento clave en la reproducción de las relaciones de género (Camarero et al., 2006. 15). Dado que nuestra intención es resaltar aspectos sociológicos relacionados con el reconocimiento de la función que desempeña la mujer rural, tratamos de destacar algunos